SUSCRIPCIONES

Madrid: Un mes..... 1,50 ps.
Provincias: Trimestre..... 5 »
Extranjero: Un año..... 50 »
Clases de tropa: Un mes..... 1 »

25 ejemplares 75 céntimos

Redacción y Administración:
BARBIERI, 8
TELÉFONO, 575

EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

ANUNCIOS Y NOTICIAS

Cuarta plana, línea..... 0,20 pesetas
Tercera plana, ídem..... 0,50 »
Reclamos, ídem..... 0,75 »
Extranjero..... Doble de los anteriores.

Número suelto, 5 céntimos

La correspondencia al Gerente
BARBIERI, 8
APARTADO, 436

— Año XIII.—Núm. 3.355 — — Madrid, Jueves, 27 Abril 1916 — — Tres ediciones —

¡Todavía más grande!

Parecía que nada podía atraer la atención universal con más fuerza que la colosal batalla de Verdun, ya por sus gigantescas proporciones, ya por las consecuencias que para la guerra que hace cerca de dos años pudiera tener su desenlace. Pues si los alemanes al fin salvan el obstáculo más formidable que se les puede oponer, la situación militar de Francia habrá perdido mucho, y si tienen que desistir demostrando que les es insuperable, padecerá grandemente el prestigio militar germano, y es muy mala una pérdida de tal naturaleza.

Aunque nadie lo hubiera sospechado, cuanto más empeñada está la batalla de Verdun, ha surgido un asunto que, si no la anula, porque es imposible, dadas su magnitud é importancia, preocupa mucho más al mundo entero.

Trátase de la nota del Gobierno yanki al alemán, que tiene casi los caracteres de un ultimatum. Dentro de una atmósfera de serenidad y sin interés por parte de unos ni de otros en llegar á un rompimiento, hay en ambos países temperamentos de energía, propósito de mantener los respectivos criterios y la seguridad de que serán interrumpidas las relaciones diplomáticas.

Los Estados Unidos exigen que Alemania cese en sus métodos de hacer la guerra submarina, mientras Alemania la considera de absoluta necesidad, como el medio único que posee de herir á Inglaterra.

Sabe que el talón de Aquiles en ella es hundir muchos barcos en el fondo de los mares.

Y como de la ruptura de relaciones á la de hostilidades hay tan escasa distancia, se considera poco menos que inevitable el estado de guerra entre la república norteamericana y el imperio centroeuropeo.

Lejos, pues, de tender á terminar este conflicto inaudito, tiende siempre á crecer.

No es creible que Alemania se humille y que el brillo cegador del Kaiser se empañe ante una nota del presidente Wilson; pero si esta nueva declaración de guerra sobreviene, será una gran fatalidad para los imperios centrales.

No creemos que militarmente aumentaran de modo considerable las fuerzas aliadas, ni que yankis y teutones midieran sus armas fácilmente, separados como están con imposibilidad de ponerse en contacto.

Sin embargo, Norte América es muy grande y podría enviar contingentes respetables al Africa Oriental, a Egipto y aun á Europa. Más difícil es que los envíe Rusia y lo hace.

La armada yanki es hoy bien importante y podría agregar un factor muy apreciable á las aliadas, y de todos modos no se trata de un enemigo casi inofensivo como Portugal, sino de un estado poderoso, que además en sus puertos guarda una parte importante de la marina mercante alemana.

Mas en lo que á nuestro juicio estriba lo más temible de tal enemigo, es en que es un país riquísimo y el que ha aprovechado más la guerra actual, acaparando uña gran parte del dinero gastado por los beligerantes.

Y como para las guerras es tanto ó más importante el dinero que la pólvora misma, si los Estados Unidos vienen á ser ahora el tesorero de los aliados y además multiplican su producción de armas y municiones, su peso pudiera inclinar la balanza, porque es enorme.

Siempre resultaría Alemania cada vez más gallarda peleando casi con el mundo entero; pero de entrar este nuevo beligerante en la contienda, apenas si quedarían en el mundo viejo y en el nuevo mundo, cañones, fusiles, acorazados y dinero que no conspiranse contra el imperio alemán.

¿Podría resistirlo? Probablemente no; pero si sucumbiera, no habría derrota tan gloriosa como la del que caía luchando con el orbe entero.

LOS REYES EN MORATALLA

CORDOBA, 26 (4 tarde).—Los Reyes y los Infantes pasearon esta mañana, á caballo, por las inmediaciones de Moratalla.

Llegaron hasta el sitio conocido por la Fuente de los Ladrones.

Por la tarde se jugó un interesante partido de "polo", para disputarse la copa donada por Doña Victoria.

Formaban el "team" morado el Rey, el duque de Arión, el marqués de Viana y el teniente Tormo, y el "team" blanco el conde de Estrada, D. Joaquín Santos Suárez, D. Luis Isasi y D. Justo San Miguel.

A última hora se suspendió el partido, que se reanudará mañana.

Cervantes

DE JORGE V A ALFONSO XIII

LONDRES, 26.—El Rey de Inglaterra ha contestado al Mensaje que le envió el de España con motivo del Centenario de Shakespeare y Cervantes, con el siguiente despacho:

"Os agradezco, así como á la Reina, vuestro Mensaje, y celebro mucho que el festejar la gloria de Cervantes y Shakespeare, las figuras-cumbres de España é Inglaterra, sirva de nuevo venturoso lazo de unión entre nuestras naciones."

EN SAN JERONIMO EL REAL. LOS FUNERALES DE AYER

En la iglesia de San Jerónimo el Real se celebraron ayer mañana solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma de Cervantes.

Las exequias fueron costeadas por la Real Academia Española.

En el centro del crucero se alzaba un túmulo de un cuerpo, cubierto de terciopelo negro, bordado en oro, y sobre el cual estaban colocadas una edición del "Quijote" y una espada de la época de Felipe II.

Daban guardia de honor 12 sargentos, cabos y soldados del Cuerpo de Inválidos, todos mancos, como homenaje al glorioso manco de Lepanto.

La presidencia del duelo estaba compuesta por el ministro de Instrucción pública, Sr. Burell; el director de la Academia Española, D. Antonio Maura; el secretario, D. Emilio Cotarelo; el académico y senador don Francisco A. Commelerán, el gobernador civil, Sr. Rosselló; el comandante general de Inválidos, Sr. Ochando; el alcalde de Alcalá de Henares (cuna de Cervantes), y el párroco de la iglesia de Santa María, de aquella población, en donde fué bautizado el gran escritor.

A la derecha del altar mayor ocuparon sus respectivos sitiales el arzobispo de Toledo, cardenal Guisasola; el arzobispo de Tarragona y los obispos de Sión y San Luis de Potosí.

Entre las personalidades que asistían al acto, figuraban el embajador de Austria-Hungría, Príncipe de Fürstenberg; los ministros y consejeros de varias Legaciones y Embajadas, los representantes de las Repúblicas sudamericanas y otras personas distinguidas de los Cuerpos diplomático y consular; el presidente del Congreso, Sr. González Besada; los académicos de la Española Sres. Picón, Saralegui, Hinojosa, Rodríguez Marín, Villa Urrutia y Rodríguez Carracido; los de la Historia, Sres. Pérez de Guzmán y Mélida, y entre otras personas, el presidente de la Audiencia territorial, conde de la Conquista de las Islas Batanes; el ex ministro Sr. Ugarte, el conde de las Navas y los Sres. Alvarez Sereix, Sentenat, Garnelo, Repullés, Coullaut Valera, Vales Failde, Vázquez Camarasa y Tortosa (don Diego).

Ofició de pontifical el obispo de Madrid-Alcalá.

La oración fúnebre estuvo á cargo del arzobispo de Tarragona, que estudió la figura de Cervantes como hombre, y no como escritor, para demostrar que si su talento lo admiró el mundo entero, sus virtudes, puestas á prueba en una vida de privaciones y desgracias, son aún más dignas de admirarse.

Describió la existencia de Cervantes y su alteza de espíritu en los más apurados trances, y recordó lo ingratos que fueron con él sus contemporáneos.

Añadió que, afortunadamente, los pueblos han progresado mucho, y hoy ya no se dan esos casos vergonzosos.

"En España—dijo—, mientras exista Don Alfonso XIII, que tanto protege á los hombres de mérito, no volverán á producirse tales hechos."

Terminó pidiendo á los fieles que elevaran sus preces por el eterno descanso del Príncipe de los Ingenios españoles.

Durante el acto la Capilla música, dirigida por el maestro Trueba, interpretó la misa coral de "Requiem", de Perossi; el "Sequentia" y el "Liberame", de Eslava, y el "Benedictus", de Palestrina.

Por último, el obispo oficiante entonó un responso.

Los funerales terminaron cerca de la una.

LAS CLASES DE TROPA

El Estado Mayor Central pide á los Cuerpos relación del material y ganado con que cuentan, sin duda para caminar hacia los preparativos indispensables á fin de estar en disposición de que podamos pasar del pie de paz al del guerra con prontitud.

El material, el ganado, el armamento, las municiones, todo ello es importantísimo y digno de los más exquisitos cuidados, los que sin duda ha de prestarles el Alto Centro citado.

Pero sobre todos esos elementos está el hombre, que en la actual guerra ha demostrado nuevamente que el principal, que no lo han convertido en máquina, como alguien creyó, los progresos de alcance, repetición, etc., del armamento.

La inteligencia y el espíritu individual son los dominadores aún en las batallas y en todos los actos guerreros, por lo que hay que cuidar del factor hombre con todo encarecimiento.

No puede escapar esto á la perspicacia y dotes de mando del ilustre general Weyler, como tampoco que entre las categorías que ostenta el hombre en los ejércitos, es esencialísima la de las clases de tropa que constituyen el enlace entre la masa y el mando.

Habrá, pues, que atenderlas cuidadosamente y procurar que sea robusta su satisfacción interior que acarreará el mayor entusiasmo por la profesión.

Al presente, nadie puede negar que esa satisfacción no será completa, puesto que tiene un porvenir limitadísimo, y más limitado aún por no practicarse todo lo que dispone la ley que creó las nuevas categorías, aun siendo defectuosa.

Procede reformarla de modo que sea realmente práctica la posibilidad de que pasen al oficialato.

Se ve que las Academias regionales no funcionaran cuando todavía no existen, pues prescíndase de ellas y que suboficiales, brigadas y sargentos puedan llegar efectiva y fácilmente á oficiales, ya de la reserva retribuída ya con otro nombre, y mediante los requisitos que se crean necesarios, que pudieron ser un examen un tanto serio después de un cursillo hecho en una Academia que se creara ó establecido con estudios especiales en las actuales.

Es evidente que siempre faltan subalternos, que los ejércitos necesitan oficiales de complemento y que éstos habrían de ser muy inferiores á los que establece la ley de reclutamiento en la reserva gratuita; pues es conveniente tenerlos y además imprescindible que tengan horizonte, aunque modesto, para que sientan entusiasmo por la profesión, en vez de la amargura de que todos sus afanes son mirados con indiferencia.

Esperamos que esta tendencia será bien acogida por el Parlamento.—*X. Z.*

Los héroes de Santiago de Cuba

SAN FERNANDO, 26 (10 mañana).—El sábado próximo fondeará aquí el transporte de guerra "Almirante Lobo", que trae á bordo los restos de los siguientes tripulantes de la escuadra de Cervera, muertos en el combate de Santiago de Cuba:

Santiago Pozo y Pozo, Ramón Docil Romero, Anselmo Asanza Zuloaga, Miguel Llovet, Isidro Pereira Rodríguez, Fernando Lago Martínez, Agustín Vera Ponce, José Ubid Chapado, Manuel Rodríguez Barrio, José Ventino Abruñedo, Celestino López Méndez, Antonio Barcia Crespo, Jacinto Suárez Ventura, Daniel Diosmache Navaral, Manuel Carrión Corvado, José Bermúdez Uteina, Baldomero Fernández Parapar, Francisco Díaz Tereiro, Manuel Aria Monomen, Domingo Zolona Calleja, José Tejera Hernández, Marcelino Pueyo Fernández, Antonio Fernández Granda, Antonio Totico Vasco, Francisco Martínez López, José Vega Seoane, Juan Pérez Salvador, Indalecio Rivas Rodríguez, Ciriaco Ochoa Bringas, Francisco Núñez Chapado y José Pilar Tauni.

El ministro de Marina ha telegrafiado al jefe de este Apostadero ordenándole que el día que sean trasladados los cadáveres al Panteón de Marinos Ilustres, se les tributen honores de capitán general con mando en plaza.

Oro para España

LA CORUÑA, 26.—Los vapores ingleses "Highland" y "Ladie" han traído de Londres dos millones y medio de pesetas en monedas de oro.

Ambos buques zarparon para América, con viajeros á bordo.

HUELGA DE FERROVIARIOS

DE MEDINA A SALAMANCA

SALAMANCA, 26 (2 tarde).—El alcalde celebró esta mañana una conferencia con el presidente del Comité huelguista.

Los ferroviarios, que se mantienen en actitud pacífica, se niegan á reanudar el trabajo mientras no sean atendidas todas sus peticiones.

Los trenes siguen circulando sin novedad.

La línea está vigilada por fuerzas de la Benemérita.

Han llegado á Medina del Campo 50 soldados del regimiento de Ferrocarriles.

Los huelguistas mantienen una actitud pacífica.

"Ejército y Armada"
DIARIO DE OPINION MILITAR

DIARIO DE LA GUERRA

Desórdenes en Irlanda

LOS SUBLEVADOS SE APODERAN DE LA CASA DE CORREOS DE DUBLIN

LONDRES, 26.—La Prensa contiene escasos detalles de la conspiración descubierta en Irlanda y de los desórdenes ocurridos en Dublin.

La mayoría de los periódicos se limitan á insertar la siguiente nota oficiosa:

"Al medio día de ayer numerosos hombres, armados en su mayoría, y pertenecientes á la Asociación política llamada de los "Sinn Feiners", ocuparon las principales vías de Dublin y el despacho central de Correos y Telégrafos, y cortaron las comunicaciones.

Hubo lucha, y las pérdidas conocidas hasta ahora fueron de unos 12 muertos y 19 heridos.

Ha sido dominado el motín, ignorándose las bajas que tuvieron los amotinados.

En el resto de Irlanda no se ha registrado ningún levantamiento."

SE RESTABLECE EL ORDEN

LONDRES, 26.—El secretario de Irlanda anunció hoy en la Cámara de los Comunes que las autoridades inglesas han dominado los desórdenes de Dublin.

En la ciudad se concentran tropas enviadas de otros puntos.

Hasta ahora se sabe que los muertos son 17, de ellos 12 revoltosos y cinco soldados.

LA OPINION INGLESA

LONDRES, 25.—La opinión pública inglesa condena duramente el movimiento sedicioso de Irlanda; pero muestra gran serenidad, porque sabe que el plan ha abortado.

Los que sienten verdadera indignación son los numerosos nacionalistas irlandeses cuyos hijos están en las trincheras de Francia y Flandes desde que comenzó la guerra.

En Francia

EL PARTE FRANCES

PARIS, 26.—"Al norte de Aisne bombardeamos el bosque de Buttes.

Apresamos 150 soldados, y cogimos dos ametralladoras y un lanzabombas.

En la Champagne cañoneamos los parques enemigos de Doruvise, y en Argona las organizaciones alemanas de la cota 285 en Vauquois y del bosque de Chappoya.

Al oeste del Mosa fué violentísimo el fuego de la artillería por ambas partes.

Una pieza alemana de largo alcance bombardeó Varangeville y Luneville.

En Lorena destruímos varias posiciones alemanas y contuvimos un ataque contra Senores.

Los alemanes perdieron ayer 1.000 soldados en el ataque á Chappelotte."

EL PARTE ALEMAN

AMSTERDAM, 26.—"Al sur del canal de La Bassée rechazamos un ataque de los ingleses.

Al oeste de Givenchy ocupamos los hoyos que dejaron la explosión de dos minas, hicimos varios prisioneros y nos apoderamos de una ametralladora.

Entre Vailly y Craonne hubo algunos encuentros entre las patrullas, con éxito para nuestras armas.

En la altura de Vauquois y al este de Hombre Muerto sostuvimos duros combates con granadas de mano.

Entre Hombre Muerto y Caurettes hicimos fracasar un ataque que preparaba el enemigo.

Al oeste del Mosa fué extraordinaria la actividad de la artillería de ambos bandos.

Al noroeste de Zelles, en los Vosgos, nos apoderamos de la primera y segunda línea de trincheras francesas en la altura 542.

Volamos numerosos subterráneos de la tercera línea, hicimos 84 prisioneros y cogimos dos ametralladoras y un lanzabombas.

Hemos bombardeado el aerodromo francés de Brecourt.

Al sur de Douaumont derribamos dos aeroplanos, y otro al oeste de dicha plaza.

Durante la noche última bombardearon nuestros dirigibles los distritos fortificados de Londres y los puertos de Colchester, Blackwater y Ramoyato.

En Rusia, una de nuestras escuadras aéreas bombardeó el aerodromo de Dunaburg.

En los Balkanes no hay novedad."

COMBATES EN LORENA Y EN LOS VOSGOS

PARIS, 26.—"En Lorena el enemigo intentó un golpe de mano contra uno de nuestros pequeños puestos al norte de Embermesnil, y fué rechazado con pérdidas.

En los Vosgos rechazamos varios reconocimientos alemanes.

Según confesión de los prisioneros, el ataque infructuoso de ayer, dado por el enemigo contra nuestras posiciones de La Chapelotte, le costó pérdidas muy importantes."

En Rusia

NOTICIAS OFICIALES

PETROGRADO, 26.—"En el frente occidental, la artillería enemiga bombardeó la cabeza de puente de Ikskull.

En la región de Jacobstadt, al sur de la nueva estación de Zelbvarg, los alemanes hicieron estallar pequeños hornos de minas delante de nuestras trincheras.

Nuestros aviadores arrojaron 36 bombas sobre puntos importantes del frente enemigo, especialmente sobre la estación de Islorka, al oeste de Illukst.

Algunos aviones alemanes lanzaron bombas en la región de Molodetchno."

CESAN LOS ATAQUES TURCOS

PETROGRADO, 26.—"En la región de Aschkalin, los turcos, que sufrieron en los anteriores combates grandes pérdidas, cesaron, á partir del día 24, en los infructuosos ataques que durante muchos días han estado dando contra nuestras posiciones."

En Inglaterra

SESION SECRETA EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

LONDRES, 26.—Durante la sesión secreta celebrada por la Cámara de los Comunes, Mr. Asquith dió cuenta del aumento que necesita el Ejército británico, de la situación financiera y del auxilio que se prestó á los aliados.

Para aumentar los efectivos militares, propuso:

La prolongación del tiempo de permanencia en filas de los individuos cuyos plazos de servicio se cumplirán en breve.

Conceder amplios poderes para que las autoridades militares destinen á los Cuerpos en que sean necesarios á los individuos que se alistaron en los batallones territoriales.

Declarar obligados al servicio á cuantos estaban exentos, cuyos certificados no hayan expirado; y, por último,

Que se aplique la ley de Reclutamiento á los jóvenes que no habían cumplido diez años en el mes de Agosto último.

También anunció Asquith que si en un plazo de cuatro semanas no se alistan como mínimum 50.000 hombres casados, también se aplicará la ley de Servicio obligatorio.

Como complemento de esta medida, expuso otras que se pondrán en práctica para que los casados puedan ingresar en el Ejército sin desatender sus obligaciones familiares.

EL PARTE INGLES

LONDRES, 26.—"El enemigo hizo explotar algunas minas en Frecourt y Souchez.

En Somme bombardeamos las posiciones enemigas, y entre Souchez y La Bassée las estaciones de Comines y Warneten.

Ayer sostuvimos 29 combates aéreos, en los que derribamos dos aviones enemigos.

En el "raid" del martes contra nuestras costas, y en el de anoche, lanzaron los zeppelines 200 bombas, que sólo hicieron una víctima.

El bombardeo de los cruceros alemanes á Lowestoft duró media hora.

Los daños causados fueron insignificantes.

Cuarenta casas sufrieron mucho, y ligeros desperfectos otras 200.

Murieron dos hombres, una mujer y un niño.

Hubo tres heridos graves, y nueve leves.

También fué bombardeado Great Yarmouth, que sufrió graves daños en un edificio y pequeños desperfectos en otros.

A cinco millas de Zeebrugge derribamos un hidroavión enemigo.

Durante las operaciones de los cruceros alemanes nuestros aeroplanos persiguieron á dos zeppelines, y atacaron á los cruceros y á cuatro submarinos.

Uno de nuestros pilotos atacó á un zeppelin.

Hasta la una de la tarde no se tenían noticias de este combate."

La lucha en el aire

OTRO "RAID" SOBRE INGLATERRA

LONDRES, 26 (oficial).—"Unos dirigibles enemigos volaron anoche sobre los condados de Essex-Kent.

Ignórase el número exacto de ellos, aunque se cree que eran cuatro.

Los cañones especiales de nuestra costa cañonearon violentamente al enemigo, que se retiró sin obtener resultado alguno.

El ministerio de Marina comunica que durante las operaciones contra los navíos alemanes, dos zeppelines fueron perseguidos por los aeroplanos de Marina, que también atacaron á los buques germanos, á la altura de Lowestoft.

Falta uno de nuestros pilotos."

ZEPPELINES CON AVERIAS

ROTTERDAM, 26.—Ayer cruzaron

M.C.D. 2022

sobre Holanda, y con dirección al oeste, siete zeppelines.

Poco después regresaron cinco de ellos, con señales visibles de haber sido alcanzados por los proyectiles de los cañones de tierra.

BOMBARDEO DE UN : : AERODROMO : :

LONDRES, 26.—Varios hidroaeroplanos ingleses bombardearon el día 23 el aerodromo alemán de Manadkerke é hicieron importantes blancos.

El 24 se repitió el ataque con el concurso de los aviadores belgas.

Esta vez quedó destrozado un aparato alemán.

AVIONES ALEMANES : : SOBRE SUIZA : :

BERNA, 26.—Nuevamente ha sido violada la neutralidad por dos aviones alemanes que han cruzado sobre Suiza para internarse en Francia.

Como el caso se ha repetido tres veces, la opinión pública está indignada.

La lucha en el mar

EN AGUAS DE BELGICA

AMSTERDAM, 26.—Según informes alemanes, ayer libraron un combate tres torpederos germanos y varios monitores y "destroyers" ingleses, que se dedicaban á buscar minas en aguas de Bélgica.

Las unidades británicas tuvieron que retirarse sin hacer blanco en los buques enemigos.

SINIESTRO MARITIMO

LONDRES, 26. — El Almirantazgo confirma que chocaron en aguas de la isla de Schusan el crucero "Haiyaung" y el transporte "Hsinyon", que conducía tropas.

El transporte se hundió rápidamente. Hubo 700 víctimas.

Noticias diversas

ALEMANIA DA SATIS- : : : FACCIONES : : :

PARIS, 26.—Dicen de Nueva York que el representante alemán ha recibido una comunicación de su Gobierno en la que se satisfacen las peticiones norteamericanas.

El conde de Bernstorff conferenció hoy nuevamente con el ministro de Estado.

LOS SUCESOS DE IRLANDA

PARIS, 26.—El golpe de mano que preparaba Alemania en Irlanda ha fracasado por completo.

Roger Gasemet, alma del complot, está en poder de la Justicia.

Para los conspiradores irlandeses eran las armas descubiertas en las bodegas de un buque alemán.

La rebeldía ha sido rápidamente sofocada y el gran efecto que se buscaba en Berlín se ha trocado en un incidente bufo.

EL PARTE ITALIANO

ROMA, 26.—"En el Alto Cordevole rechazamos un ataque contra nuestras posiciones avanzadas de la cresta de Col di Lana.

En Isonzo hubo fuerte cañoneo.

En la zona de Seltz cañoneó el enemigo las trincheras que le conquistamos el día 20.

Durante la noche última rechazamos un gran ataque contra esas posiciones."

DEL MUNICIPIO

SESION ORDINARIA

A las once y media de la mañana de ayer declaró abierta la sesión el Sr. Ruiz Jiménez, y fué aprobada sin debate el acta de la anterior.

Donación de un edificio escolar.

Sin debate se aprobó una moción de la Alcaldía proponiendo, en cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento, aceptar las condiciones de donación de un edificio escolar construído en la calle de las Peñuelas, cedido al Municipio, y el nombramiento de maestros y personal subalterno para el mismo, en la forma indicada por el donante.

La crisis de trabajo.

Después se dió cuenta de otra moción proponiendo que por las actuales circunstancias de la crisis de construcción, se conceda temporalmente la exención de derechos para edificar fincas en esta capital.

El Sr. Besteiro dijo que la crisis obrera iba á resultar en provecho de los propietarios.

Se extendió en otras consideraciones, y afirmó que con una Real orden se pondría en vigor la ley de 1896 y podríase comenzar inmediatamente la urbanización del extrarradio.

Le contestó el alcalde exponiendo las dificultades que surgirían en la tramitación de los expedientes; pero, no osbtante, la Comisión de Obras tiene un plan de las que podrán emprenderse en breve.

Intervinieron los Sres. Flores y Sáinz de Baranda, éste para afirmar que, efectivamente, hay un plan de obras, y para censurar la actitud de la minoría socialista, que se limita á hacer una política negativa.

Rectificó el Sr. Besteiro é intervino brevemente el Sr. Corona.

Pablo Iglesias trató de demostrar que la crisis obrera no se resolverá con la moción del alcalde, porque es un problema nacional que sólo puede solucionarlo el Gobierno, y éste, á juicio del edil socialista, no se ha preocupado hondamente del conflicto distraído con las elecciones y otros asuntos de escaso interés.

El alcalde aseguró que el Gobierno estudia el medio de resolver la crisis obrera, y que si todavía no se ven los resultados se debe ello á los trámites de los expedientes.

Después de rectificar Pablo Iglesias, el Sr. Maura se mostró muy pesimista respecto á la solución de la crisis de trabajo; pero, no obstante, dijo que votaría la moción del alcalde.

Esta fué aprobada con el voto en contra de la minoría socialista.

Otros asuntos.

Después fueron aprobados otros asuntos de escaso interés, y quedó sobre la mesa un dictamen proponiendo que se adopten varios acuerdos para el fomento del turismo en Madrid.

La Banda á Pamplona.

El Ayuntamiento acordó acceder á la petición formulada por el Ayuntamiento de Pamplona para que la banda municipal dé en aquella población tres conciertos en la primera quincena de Julio próximo.

Fallecimiento de un ex concejal.

A propuesta del alcalde se acordó que constase en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del ex concejal don Enrique Arroyo.

El impuesto de Inquilinato.

El Sr. Gavilán pidió que se supriman las exenciones.

Intervino D. Miguel Maura para protestar de la forma en que se cobra este arbitrio, y pedir, igualmente que el Sr. Gavilán, que las exenciones queden suprimidas.

El alcalde contestó que cree que cuando se abran las Cortes se modificará la ley del Impuesto de inquilinato.

Acto seguido se levantó la sesión.

NOTAS POLITICAS

LO QUE OPINA EL MAR- : QUES DE ALHUCEMAS :

Un amigo del marqués de Alhucemas ha hecho á un redactor de "A B C" las siguientes declaraciones, que responden fielmente al pensamiento del Sr. García Prieto:

"Cree el marqués de Alhucemas que la crisis debe hacerse, y se hará en cuanto regrese el Rey á Madrid.

¿Se limitará la crisis á proveer la cartera de Hacienda, ó será más amplia?

La opinión del Sr. García Prieto es terminante. Debe aprovecharse este momento para proveer también la cartera de Estado. Y una y otra, tanto la de Hacienda como la de Estado, deben ser ocupadas definitivamente.

No puede ocultársele á nadie la extraordinaria importancia que en estos momentos tienen esos dos ministerios. En Hacienda hay que hacer unos presupuestos sinceros, que respondan á las verdaderas necesidades del país. La cartera de Estado es hoy el eje de la vida nacional.

El conde de Romanones, á pesar de su buena voluntad y de no escatimar el trabajo, no podría atender á la presidencia del Consejo y al ministerio de Estado, mucho menos estando abiertas las Cortes.

No sospecha el Sr. García Prieto qué personas pueden ser designadas para ocupar las carteras de Hacienda y Estado. Esto es cosa que habrá resuelto el conde de Romanones en sus meditaciones de estos días en la finca Mira el Campo, y es de suponer que el presidente del Consejo tendrá ya la solución del problema.

Tampoco sabe el marqués de Alhucemas, y si lo sospecha guarda sobre ello una absoluta reserva, si entrarán en la crisis otras carteras; que haya ó no cambio en alguno de los otros ministerios no es cosa de gran importancia. Para el marqués de Alhucemas lo fundamental hoy, lo que condensa la vida del país, son Hacienda y Estado.

Las Cortes que acaban de ser elegidas, ¿podrán realizar una labor intensa? Cree el futuro presidente del Senado que sí; opina que estas Cortes deben trabajar mucho, deben hacer la preparación del porvenir de España, poniéndonos en condiciones de afrontar la nueva vida que empezará en cuanto se haga la paz europea. Será preciso realizar un empréstito considerable para atender á las obras públicas, á la instrucción y á la defensa nacional. Nadie regateará, seguramente, ese empréstito, con una sola condición: que el dinero se invierta respondiendo á un plan práctico y meditado.

Esto es lo que opina el marqués de Alhucemas acerca de la situación política. Cuanto dejamos consignado está recogido, repetimos, por conducto plenamente autorizado."

LA PRESIDENCIA DEL : : : : SENADO : : : :

Del "Heraldo" de anoche:

"El lunes próximo llevará el jefe del Gobierno á la firma del Rey el decreto nombrando presidente de la Alta Cámara al marqués de Alhucemas.

El mismo día se firmarán los nombramientos de vicepresidentes, que se acordarán en una conferencia que han de celebrar el conde de Romanones y el Sr. García Prieto."

EL DISCURSO DE MELLA Y EL BLOQUE DE LAS : : : : DERECHAS : : : :

Un periodista preguntó ayer al jefe del Gobierno si había leído el discurso pronunciado por el Sr. Mella en Oviedo, y el conde de Romanones contestó:

"He leído ese discurso, y si siempre los discursos del Sr. Mella tienen interés, mucho más lo tienen en este caso.

No tiene duda que si se constituyera el bloque de las derechas sería una cosa interesante, puesto que existiría un nuevo factor en la vida política.

Nosotros no tenemos por qué intervenir, ya que se trata de una acción de las derechas. Por ello nos debemos limitar á ser espectadores. Ahora bien: yo creo que esto de los bloques ha pasado de moda."

Otro "reporter" insinuó que quizá en el fondo de esta cuestión hubiera un programa que, entre otros puntos de importancia, abarcará el del legitimismo. El presidente del Consejo contestó:

"No; no lo creo. Del discurso del señor Mella se trasluce que se trata de un programa regional. Es una colaboración de fuerzas heterogéneas con una coincidencia de principios y una unidad de acción."

REUNION DE LAS : : MAYORIAS : :

El día 9 de Mayo, á las diez de la noche, se verificará en los salones de la Presidencia la reunión de las mayorías parlamentarias.

La de las minorías conservadoras ha sido fijada para el día 8, y se celebrará en el Senado.

OBSEQUIO Á DIAZ AGERO

Para celebrar su elección de senador, los diputados provinciales ofrecieron ayer un almuerzo al Sr. Díaz Agero, su digno presidente.

LAS SENADURIAS : : VITALICIAS : :

De "La Epoca":

"Se dice que están ya acordados los nombramientos de senadores vitalicios para cubrir las vacantes que faltan.

Son los favorecidos los Sres. Pérez Caballero, Ranero y Gómez Ocaña. Este último como recompensa al sacrificio que hizo en aras de la disciplina, dejando la senaduría por la Universidad Central para que se presentase el señor Azcárate.

La otra vacante que existe en la parte permanente de la Alta Cámara la ocupará el duque de Alba, como senador por derecho propio."

El "Heraldo" cita como presuntos senadores vitalicios á los Sres. Pérez Caballero, Ranero y D. José Cort.

VISITAS Y CONFERENCIAS

El jefe del Gobierno celebró ayer tarde una extensa y afectuosa conferencia con el Sr. García Prieto.

—En el ministerio de Estado recibió el conde de Romanones, entre otras, la visita de los Sres. Alba, marqués de Portugalete, conde de Albox y D. Francisco Reynoso y Mateo, ministro de España en Berna, que marchó anoche á su destino.

CONSEJO DE MINISTROS

Dijo ayer el presidente que si el señor Villanueva (que sufre un fuerte catarro) está restablecido, se celebrará esta tarde en la Presidencia el Consejo de ministros anunciado.

MAS ACERCA DE LA CRISIS

Cuando á las seis y media de la tarde llegó ayer el conde de Romanones al ministerio de Estado, volvieron á interrogarle los periodistas acerca de la próxima modificación ministerial.

El jefe del Gobierno insistió en que la crisis será muy reducida, y quedará planteada tan pronto como regrese el Rey de Moratalla.

Interrogado respecto á si la combinación ministerial alcanzaría á algún subsecretario ó director general, contestó en tono humorístico:

"Creo que lo más prudente en esta ocasión es que el que tenga una teja se guarezca debajo de ella, no vaya á ser que lo arrase el temporal."

EL SEÑOR CANIDO, : : MEJORADO : :

La dolencia que padece el presidente del Tribunal de Cuentas hizo ayer crisis favorable, y el Sr. Canido entró en un período de franca mejoría, que hace esperar un rápido restablecimiento.

LOS GASTOS DE MARRUECOS

Durante el primer trimestre del año actual, los pagos verificados para las obligaciones de nuestra acción en Marruecos importaron 34.553.302 pesetas.

Esta cantidad ofrece una baja de 6:280.405 pesetas, con relación á igual período del año anterior.

Lo invertido en atenciones de Guerra suma 33.492.765 pesetas, con economía de 5.488.973; en las de Estado se gastaron 91.527; en Marina, 242.306; en Gobernación, 112.475, y en Fomento, 614.227 pesetas.

EL PERSONAL DE LA : : PRESIDENCIA : :

En la vacante por fallecimiento del oficial mayor de la Presidencia del Consejo de ministros ha ascendido, por antigüedad, D. Carlos Fort y Morales de los Ríos, jefe de Negociado de primera clase, y en las vacantes consiguientes, D. Gregorio Martínez de Diego, D. Jerónimo Celorrio Guillén, don Jesús García Jiménez, D. Abilio Gervás Calvo y D. Emiliano de la Peña Avila.

LO QUE DICE "LA ACCION"

Dijo ayer "El País":

"El telegrama del Rey ha soliviantado á los mauristas y á sus aliados los clericales, los integristas y los carlistas.

Dicen horrores.

Lo único de lo que dicen que se puede escribir es que se trata de un acto anticonstitucional."

"La Acción" contestaba en su número de anoche:

"Eso no es exacto, porque los mauristas no dirían "horrores" de su Soberano ni aun suponiendo que el acto fuera anticonstitucional, pues saben que lo anticonstitucional sería discernir responsabilidades sobre alguien que no fuera el Gobierno, único responsable, según la Constitución, de cuanto sucede en la vida pública.

¿Cómo ha de suponer nadie, sin haberse vuelto loco ó sin desconocer la ecuanimidad con que siempre procede el Monarca, que el telegrama dirigido al Sr. Azcárate es anticonstitucional?

Si ello fuera así, ¿no habría presentado á estas horas la dimisión el Gabinete responsable?

No; el telegrama no puede referirse á la lucha política, sino al afecto personal y á la admiración que el Soberano siente por un español tan ilustre como el Sr. Azcárate, porque á nadie se le puede ocurrir pensar que tratándose del triunfo de un monárquico sobre un republicano, la más alta y más augusta encarnación de la Monarquía lamente políticamente la derrota, poniendo una apostilla de censura al esfuerzo de los dinásticos.

Lo que de seguro lamenta el Rey, como lo lamentamos todos los españoles, es que el Sr. Azcárate se quede sin representación parlamentaria, y también esas unánimes lamentaciones debieran ser otro motivo de meditación para el Gobierno, que ha sabido encontrar actas para todos los Pérez y López de la familia liberal, y no para el Sr. Azcárate.

De modo que no vale sacar las cosas de quicio, en primer término porque el telegrama de S. M.—como otro que hace tiempo publicara, con indiscreción notoria, el Sr. Dato—no es documento que pueda darse á la publicidad sin su venia, ya que es la publicidad lo que motiva la discusión y el comentario; en segundo término, porque si se tratara de algo anticonstitucional, á nadie que conozca la Constitución, y menos si es monárquico, puede ocurrírsele hablar del Rey.

Ahora y siempre, cuando se estima que un precepto constitucional está incumplido, el Gobierno es el responsable."

LA INTERVENCION : : DE MAURA : :

También de "La Acción":

"Por no perder la costumbre, siguen los fantaseadores del corro—no es cosa de llamarles embusteros—propalando que la derrota del Sr. Azcárate ha sido una maniobra del maurismo, con el señor Maura á la cabeza.

Con decir que el Sr. Maura no ha intervenido poco ni mucho en las elecciones de la Universidad, y que no estaba en Madrid cuando se lanzó la candidatura del Sr. Azcárate, está dicho todo.

¿Para qué más rectificaciones ni aclaraciones, si los que propalan esas paparruchas no han de recogerlas, como sería su obligación?"

El trabajo en Madrid

INCIDENTES DE AYER

Durante la mañana de ayer algunos grupos de obreros se dirigieron al paseo de Santa Engracia por si les facilitaban trabajo en los Almacenes de la Villa.

Como no fueron atendidos, intentaron organizar una manifestación de protesta.

En la calle de Fuencarral les cortó el paso un destacamento del Cuerpo de Seguridad, que dió una pequeña carga.

Los manifestantes se disolvieron, disgregándose por las calles próximas, en las cuales se produjo alguna alarma.

En la red de San Luis intentaron reorganizarse los obreros. Intervino de nuevo la Policía.

Poco después de las doce quedó restablecida la normalidad.

ESTUDIANDO EL PROBLEMA

El director general de Obras públicas, que se encontraba ayer con el presidente del Consejo cuando visitaron á éste los "reporters", dijo á los periodistas que por encargo del ministro de Fomento había celebrado una extensa conferencia con el alcalde para tratar de la crisis del trabajo en Madrid.

Entonces intervino el conde de Romanones, que se expresó en estos términos:

"Estamos examinando detenidamente este asunto, y lamento mucho que se haga necesario el empleo de la fuerza; pero no hay otro remedio para garantizar la seguridad de los transeuntes.

Vamos á averiguar las provincias donde hacen falta brazos, para facilitar á los obreros los medios de trasladarse á las poblaciones donde son necesarios, porque allí resultará útil su trabajo, mientras que aquí ya no lo es."

TEATRO REAL

GRANDES FESTIVALES : : : : LIRICOS : : : :

Es verdaderamente extraordinario el entusiasmo con que trabajan cuantos elementos han de contribuir al esplendor de los grandes festivales líricos que habrán de celebrarse en el próximo Mayo en el teatro Real, encomendados á la aplaudida Orquesta Filarmónica y al laureado Orfeón Donostiarra.

Ayer comenzaron los abonados á la última temporada de ópera á retirar sus localidades para los tres festivales. El abono á éstos promete resultar brillantísimo.

Los días 1 y 2 del próximo Mayo podrá el público adquirir localidades para los tres conciertos.

El programa del primero ofrece un gran atractivo. En él se interpretará por primera vez en Madrid, por 350 ejecutantes (100 instrumentistas y 250 coristas, hombres, mujeres y niños), el gran "Requiem alemán", de Brahms. La parte de solistas está encomendada á la tiple señorita Campiña y al barítono Sr. Peña. Completan el programa cinco números de la "Dannazione di Fausto", de Berlioz, y el "Don Quijote", de Strauss, obra que tanto llamó la atención en los últimos conciertos de la Sinfónica.

Instrucción Pública

INFORMACION OFICIAL

Primera enseñanza. Nombramientos. Han sido nombrados: D. Isidoro Solans Barba, maestro sustituto de la escuela de Tornabóns (Lérida); doña Isabel Sánchez Morales, del Viso de los Pedroches (Córdoba); D. Francisco Pellín Navarro, de La Algado (Alicante); D. Ramón Batlle Elías, de Cañellas (Barcelona); doña Mercedes Jiménez Lago de Paraja (Pontevedra); doña Elena Comín Navella, de Colmenarejo (Madrid); doña Amparo Pinedo, de Dueñas (Valladolid); doña Carmen Maure Trelles, de Aranz (Pontevedra), y doña María Montenegro, de Rianjo (Coruña).

Concurso de traslado de escuelas.—Ayer se remitieron á la "Gaceta", para su publicación, los nombramientos de maestros y maestras del concurso de traslado de la Dirección general.

Consejo de Instrucción pública. Nombramiento.—Su Majestad el Rey (que Dios guarde) ha tenido á bien nombrar vocales de la Comisión especial de Primera enseñanza del Consejo de Instrucción pública á D. José Luis Retortillo, marqués de Retortillo; doña Carmen Rojo y D. Eduardo Sanz y Escartín.

La "Gaceta" de ayer.—Real orden disponiendo que hasta tanto se extingan los usufructos instituídos en su testamento por D. José Colom, no es procedente que la Administración incoe expediente de clasificación ni resuelva acerca de la Fundación creada por dicho señor en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

Otra declarando desiertas las oposiciones á la cátedra de Patología quirúrgica, Operaciones, Anatomía topográfica y Obstetricia, vacante en la Escuela de Veterinaria de Santiago, y disponiendo se anuncie de nuevo á concurso de traslado.

Otra nombrando á D. Antonio Madinabeitia y Tabuyo catedrático numerario de Química orgánica de la Universidad de Granada.

Otra disponiendo que durante la ausencia de esta corte del subsecretario de este ministerio, se encargue interinamente del despacho de los asuntos de dicho Centro el director general de Primera enseñanza.

Otra nombrando vocales de la Comisión especial de Primera enseñanza del Consejo de Instrucción pública á los señores que se indican.

Nombrando profesor de entrada de la Escuela de Artes é Industrias de Santiago á D. Juan Barral Torreira.

Anunciando hallarse vacante la cátedra de Patología quirúrgica, Operaciones, Anatomía topográfica y Obstetricia de la Escuela de Veterinaria de Santiago.

Disponiendo se anuncien para su provisión, al turno de oposición que corresponda, las cátedras vacantes en los Institutos generales y técnicos que se publican.

Nombrando auxiliar de la sección de Letras del Instituto de Sevilla á D. José Centeno González.

Resolviendo sea admitida doña Ana Sandler á las oposiciones á las cátedras de Lengua alemana, vacantes en las Escuelas Profesionales de Comercio de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

Anunciando haber sido nombrado ordenanza de la secretaría de este departamento D. Nicasio Rico y Muñoz.

Disponiendo se imponga á doña Bárbara Daurella, maestra de Saldes, la pena de seis meses de suspensión de empleo y sueldo.

Resolviendo el recurso de alzada interpuesto por D. Enrique Fortuny Jibert, maestro de Reus.

Idem instancias solicitando ser admitidas á las oposiciones restringidas á plazas del escalafón del Magisterio dotadas con 2.000 y más pesetas.

Idem el recurso de alzada interpuesto por D. Juan Francisco Amat contra la propuesta definitiva del Rectorado de Murcia.

Real Academia Española. — Rectificación al anuncio publicado por esta Real Academia en la "Gaceta" del día 23 del actual.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

EL DE HOY PUBLICA LAS SIGUIENTES DISPOSICIONES

Comisiones.

Para establecer la conveniente unidad entre las comisiones de Estado Mayor que levantan diversos planos, se publica una circular puntualizando sus cometidos y concretando sus denominaciones.

Estado Mayor Central.

Este Centro dicta una orden á los jefes de Cuerpo recomendando exactitud en la relación que han de enviar, de los efectos, equipos, prendas y ganado que tienen.

Destinos.

El suboficial D. José Tejeiro, pasa al grupo núm. 2 de Fuerzas regulares indígenas de Melilla.

Aviación.

A Escuelas prácticas se incorporarán el comandante de Estado Mayor D. Jose Baigorri; los capitanes de Ingenieros D. Pío Fernández, D. Alfredo Giménez, D. Francisco Franco, D. Luis Alvarez y D. José Sastre; los primeros tenientes D. Baldomero Buendía y D. Luis Manzaneque, y el segundo teniente de Caballería D. Antonio Santos.

EL DIARIO DE MAÑANA PUBLICARA LAS SIGUIENTES DISPOSICIONES

Matrimonios.

Se concede licencia para contraerlo al primer teniente (E. R.) infantería D. Saturnino Arocas, al oficial primero D. Herculano Velayos.

Gratificación.

Concédese la de efectividad á los oficiales primeros D. José Nicolás y D. Roberto Fonseré, al segundo D. Enrique Zaccaquini y al capellán D. Juan Villodres.

Vuelta á activo

Vuelve al servicio el oficial primero don Leopoldo Saavedra y el veterinario segundo D. Emilio Satué.

Reemplazo.

Pasa voluntario el oficial primero don Bartolomé Nadal.

Inválidos.

Ingresa el maestro armero D. Julio Secades.

Ayudantes.

Nómbrase del general D. Baltasar Cortes, al capitán de Artillería D. José Fernández Herce.

Retiros.

El capitán de Ingenieros D. Miguel Jiménez, el brigada D. Manuel Herrera, el primer teniente Guardia alabardero don Félix Alonso y el músico mayor D. Pedro Iglesias.

Aptitud.

Declárense aptos para el ascenso á los coroneles D. Francisco Urqueta y D. Cristóbal Moreno.

Supresión.

Quedan suprimidas las habilitaciones de clases y Cuerpos de Ultramar, y se crea en Aranjuez un quinto negociado de ajustes.

Academias.

Concediendo ingreso á los aspirantes aprobados en la convocatoria de 1915.

M.C.D. 2022

ORGANO DE OPINIÓN MILITAR

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO INDEPENDIENTE

DE CARABINEROS

Destinos de tropa.—Pasan destinados á otras Comandancias, en las que causarán alta en la próxima revista de Mayo, los carabineros siguientes:

Juan Albillos P.ó, Rafael Cosano Molina, Diego Corral Orellana, Andrés Núñez Cacho, Miguel Pérez Díaz, Maximiliano Quintanilla Alonso, José Villar Fernández, Antonio Laureda Lozano, Antonio Piris Fernández, Ricardo Ramón de la Iglesia, Genaro Hernández Valverde, Francisco Hernández Iglesias, Constantino Rodríguez García, Ruperto Ramos Martínez, Ramón Abadía Pareja, Anacleto Tejedor Martín, Juan Benito Camacho y Pedro Jiménez García, á Algeciras; Vicente Grau García, á Alicante; Salvador Guillén Gener, á Asturias; Pedro Garay Marqués, á Badajoz; José Salguero Pino, Antonio Jiménez Gómez, José Rodríguez Vargas, Benigno Solanillas Buetas, Vicente Serer Marzal, Juan Torrijos García, José Canet Plá y Vicente Gaya Llopi, á Barcelona; Dionisio Rodríguez Miner y Agapito García Blázquez, á Bilbao; Eusebio de Andrés Grande, á Cáceres; Agustín Muñoz Dellana y Crisógeno Cabrero Rodríguez, á Coruña.

Manuel Martín Freire, Domingo Pérez Sánchez, José Haro Torres, José Castro Pérez, Bernardino Santos Martín, José Gómez Ponce, José Campillo Guillén, Nicanor Fernández García, Pedro Díaz Lobo, Manuel Mena Hinojo, Antonio Delgado López, Gregorio Corrales Servant y Segundo Martín Hernández, á Estepona; Vicente Villagrasa Salvador, á Gerona; Enrique Casares Sánchez y Cristóbal López García, á Granada; Manuel Cantero Rodríguez, Manuel Hernández Marcos, Blas Martín Cillero, Cayetano Labordeta Rodríguez, Gabriel Sánchez Pando, Tomás Núñez de Bien y Juan González Flores, á Guipúzcoa; Leocadio Gómez Rodríguez y Juan Morales Salgado, á Huelva; Claudio Muñoz Martínez, Claro Sanz Gordo, Salvador Escalera Gómez, Nicolás Ayala Calvo, Santos Martínez Huelano, Manuel Navarro Belmonte, Ponciano Lisbona Peguerul y Eusebio Alonso Mansilla, á Huesca; Eduardo Núñez Fernández, Juan Estevan Puente y Francisco Losa Orensanz, á Lérida; José Pineda Fuentes y Manuel Toruel Ruiz, á Murcia; José Espinosa Dorador, á Pontevedra; Manuel Fernández Dionisio y Pascual Gascó Mengual, á Salamanca; Manuel González Mazón y Eduardo Quero Romero, á Santander; Antonio Limones Vázquez, á Sevilla; Juan Santamaría García, Salvador Fons Andrés García Moreno, Pedro Castaño Martínez, Pedro Atencia Castillo y José García Blázquez, á Valencia; José Ariza Marfil, á Algeciras; Francisco Torres Mérida, á Cádiz; Antonio Guijarro Martínez, á Mallorca; Ignacio Chorro Fernández, á Cádiz; Miguel Martínez Salmerón, Juan Megía González, Manuel Gutiérrez García, Pedro Cuéllar Trujillo, Juan Ramírez de Verger Girón, Eduardo González Rodríguez y Florencio Iricaño Madrid, á Málaga; Manuel Caro Díez, Manuel Del tiempo Saborras, Abel Mollá Viló y Benjamín Sánchez Vicente, á Lérida; Angel González Blanco, D. Rafael Llopis García, José Serracanta Brunet, Calixto Vasallo Rodríguez, Manuel Pérez Segura, Julio Palomino Vega, Ignacio Calleja Termiño, José Miranda Rodríguez, Prudencio Herranz López, Gregorio Cuéllar Molina, Victoriano Gutiérrez Silva, José Carbonell Terrén, Wenceslao Soto Bolaña, Teodoro Vila Iriarte, Aniceto Hernández López, Manuel Martín Sudón, Manuel Lidueña Espín, Angel Iglesias Ruano y Francisco Muñoz Fernández Puertas, á Mallorca.

Rescisiones.—Se concede la rescisión del compromiso que tenían contraído en el Cuerpo á los carabineros cuyas Comandancias á continuación se expresan:

Algeciras.—Víctor Palencia Bravo y Pedro Sarmiento Redón.

Alicante.—Francisco Ponce Vaca y Sebastián Fornés Cervera.

Almería.—Miguel Cabrera Ferrer y Juan Rabazo Sánchez.

Barcelona.—Enrique Ortega Gutiérrez y Gregorio Pascual Bautista.

Bilbao. Eleuterio Villar Alfonso y Recaredo Ruiz Arias.

Cádiz.—Plácido Castillo Cabello, Tomás Hernández Pérez, José García Caro y Antonio Tenorio Jurado.

Castellón.—Cipriano Cachorro Martín.

Huelva.—Antonio Cruz Cruz.

Huesca.—Angel Vitero Conesa y Enrique Monclus Riello.

Murcia.—Eleuterio Díaz Olea.

Mallorca.—Juan José Sesé Romera Cabezas.

Navarra.—Agapito Azcárate Torres, Fermín Ayensa Muarra, Pascual Sampére Milán, Juan Cano Moya y Agustín Hernández García.

Orense.—Francisco Rodríguez García Pérez.

Pontevedra.—Félix Alvarez Dapia y Ramiro Cantero.

Santander.—Manuel Fernández García Pérez y Alfonso García Salvador.

Sevilla.—Agustín Ferreras García.

Tarragona.—Juan Padilla Sánchez.

Servicio de la plaza para hoy

Servicio de la plaza para el día 27 de Abril.—Parada: Asturias.

Jefe de parada: Señor comandante de Asturias D. Aurelio Díaz de Feijóo.

Imaginaria de ídem: Señor comandante de León D. José María de Borbón y de la Torre.

Guardia del Real Palacio: Asturias, una sección del quinto Montado y veintidós caballos de la Princesa.

Jefe de día: Señor teniente coronel de León D. Fernando de la Torre Castro.

Imaginaria de ídem: Señor comandante del quinto Montado D. Francisco Coello y Pérez del Pulgar.

Visita de Hospital: Primer capitán de la Princesa.

Reconocimiento de provisiones: Primer capitán del quinto Montado.

De la «Gaceta»

SUMARIO DEL DIA 26 DE ABRIL DE 1916

Ministerio de la Guerra.

Real orden disponiendo se devuelvan á José González Ruiz las 1.500 pesetas que depositó para redimirse del servicio militar activo.

Otras disponiendo se devuelvan las cantidades que se indican á los individuos que se mencionan, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

Ministerio de Marina.

Real orden disponiendo que al anunciarse la convocatoria para oposiciones á ingreso en la Escuela Naval Militar, se publique con la misma disposición de relación de los problemas correspondientes á las cuatro asignaturas de Aritmética, Algebra, Geometría y Trigonometría.

Capítulo de desgracias

Del atropello de Carabanchel.—La niña Herminia Esteban de la Morena, que se supuso muerta por un automóvil en la carretera de Carabanchel, lo fué por un carro.

Cuando sufrió el atropello estaba jugando con varias amiguitas en el lugar de la ocurrencia.

El conductor del vehículo que causó la desgracia se llama Severiano Vela, y cuando vió que la criatura había fallecido arrojó el cadáver á la cuneta.

¿Disparo casual?—Don Felipe Gómez del Pozo fué asistido ayer en la Casa de Socorro correspondiente de una grave herida en la mano izquierda, causada por arma de fuego.

Dijo que se la produjo examinando una pistola en la calle de Goya, número 47, donde estaba de visita.

Dos atropellos.—Un automóvil de un Círculo madrileño atropelló ayer, á última hora de la tarde, en la carretera de El Pardo, al novillero Antonio Lasheras, que iba por dicho sitio montado en una bicicleta.

Conducido el lesionado á la Casa de Socorro correspondiente, fué curado de diversas lesiones en la pierna izquierda.

—Cipriano Maroto Esteban, de treinta y dos años de edad, fué arrollado ayer en la calle del Barquillo por el coche de alquiler núm. 187, y sufrió contusiones en el pecho, con probable fractura de la octava costilla del lado izquierdo.

El cochero quedó detenido.

Por temor á sus faltas.—El joven de diez y siete años Vicente Andrés Fernández intentó suicidarse ayer, detrás del Retiro, disparándose dos tiros en la cabeza.

Su estado es gravísimo.

El muchacho supo que su padre iba á ir á la Academia en donde estudiaba para enterarse de su conducta, y como Andrés hacía tres meses que no asistía á clase, decidió matarse antes de ser descubierto.

TEATROS

PROXIMOS ESTRENOS

En Apolo.—Mañana, viernes, á las diez de la noche, en sección sencilla, se celebrará el estreno de la zarzuela en un acto, dividido en tres cuadros, original de Jackson Veyán y Fernán Fernández, música de los maestros Saco del Valle y Calleja, titulada "Rey y reina", con el siguiente reparto:

Coralina (reina de la selva), señora Mayendía; Aladelfo (maestro de baile), Sr. Ortas (H.); Jorge III (rey de Albania), Sr. Ferret, Adriano, Sr. López; Chamusquina, Sr. S. del Pino; Tito, Sr. Román; Terencio (rey de la selva), Sr. Pitarch; Silvio, señorita Perales; Cardenio, señorita Nava; Un ujier, señorita Carceller; Montañés primero, Sr. Ibarrola; Montañés segundo, Sr. Fischer; Montañés tercero, Sr. Llayna; coro general de montañeses, cortesanos y soldados. La acción, en Osvalia.

En Eslava.—En la próxima semana se verificará el estreno del vodevil en tres actos, con música, "El abanico de la Pompadour", para cuya obra ha pintado tres magníficas decoraciones el reputado escenógrafo Sr. Martínez Garí.

PARA MAÑANA Y PASADO

En la Princesa.—Mañana, viernes, á las diez de la noche, y por primera vez en función popular, á precios populares, se pondrá en escena la leyenda china en tres actos, representada á estilo chino, original de Hazelton y Benrimo y traducida por D. Jacinto Benavente con el título de "La túnica amarilla".

Pasado mañana, sábado, décimocuarto de moda, á las diez de la noche, novena representación de "La túnica amarilla".

Se despachan billetes en contaduría para estas funciones.

Toros y toreros

EN SEVILLA

Seis reses de Murube para Joselito y Belmonte.

SEVILLA, 26.—Esta tarde se celebró la primera corrida de feria, con una entrada regular.

Primero. Negro, astillado y gordo.

Joselito intentó lancearlo, pero se le fué el toro.

Luego muleteó con inteligencia, aunque sin lucimiento, porque el bicho estaba muy quedado y no acudía bien á la muleta.

Se deshizo de su enemigo de media estocada un poco caída y perpendicular. (División de pareceres.)

Segundo. Negro listón y de bonito tipo.

Belmonte quiso torearlo de capa y no lo consiguió.

Con la muleta estuvo desconfiado y sin consentir lo debido.

Dió un pinchazo y una estocada caída. (Pitos y algunas palmas.)

Tercero. Negro meano y cornicorto.

El presidente llamó á Belmonte para ordenarle que se pusiera la chaquetilla que se había quitado porque le molestaba en el brazo que se lesionó toreando el lunes en Madrid.

Joselito tiró en su faena á igualar al murube, que no estaba para filigranas, y lo despachó de un pinchazo y una estocada baja. (Pitos.)

Cuarto. Gordo y bien puesto de cuerna.

Belmonte veroniqueó bien.

Con la muleta ejecutó un trabajo bonito, del que sobresalió un pase de pecho y otro de molinete.

Terminó dando un pinchazo en hueso y una estocada desprendida. (Palmas.)

Quinto. Más pequeño que los anteriores.

Los matadores se lucieron en quites.

Gallo "petit" cogió las banderillas y puso tres pares superiores. (Ovación.)

Después ejecutó una faena de muleta digna de elogio; pero al matar no entró como era debido, y dió media estocada tendida y de travesía, y luego una entera, con los mismos defectos. (Silencio.)

Sexto. Negro meano, pequeño y manso.

Belmonte realizó una labor movidísima y sin conseguir dominar al adversario.

Dió fin de la corrida de media estocada perpendicular y baja. (Pitos.)

GUARDIA CIVIL

LAS ELECCIONES. INTERVENCION DE LAS FUERZAS DEL CUERPO

Abriga el Gobierno el propósito de modificar la ley Electoral en lo que se refiere á la aplicación del art. 29, y bien sería que cuando esto se intentase se pensara en la necesidad de restringir el empleo de las fuerzas de la Benemérita en estas luchas que no están relacionadas, ni mucho menos, con los importantes fines que motivaron la creación del Instituto.

Es en la época de las elecciones cuando el caciquismo desarrolla toda su actividad. Y al cacique hay que privarle en absoluto de toda intervención con la Guardia civil, porque no es la pasión política la mejor consejera para darle el empleo adecuado á los servicios del Instituto.

Que la Guardia civil ha de velar en todos momentos por la paz pública, es indudable. Al sacrificio suyo debe llegar y llega siempre que es preciso para imponer el orden y garantizar el derecho de todos los ciudadanos.

Pero los manejos de la política, con su corte de compromisos y de odios mezclados con ciertas doctrinas sectarias, exigen de los Poderes públicos otras medidas que puedan poner freno al desbordamiento de las pasiones sin otra intervención por parte de la Benemérita que aquella que sea puramente indispensable para el restablecimiento de la tranquilidad cuando ésta llegue á perturbarse seriamente.

Si para contener y evitar ciertos desmanes de orden pequeño se emplea inmediatamente á la Guardia civil, la presencia de estas fuerzas será siempre utilizada por el cacique para, al amparo de ellas, imponer con más despotismo su voluntad.

Y es desde este instante cuando nace el mayor peligro para el mantenimiento del orden.

La desesperación se apodera del ánimo de algunos, surge la irritación en la voluntad de otros, y cuando se desata la ira, todas las tempestades de odio amenazan al que quiso imponerse, y sobreviene entonces el conflicto, que reclama la intervención de la Benemérita.

No había allí ladrones ni criminales: quizá en un principio nadie tenía el propósito de caer dentro de las mallas de la ley. Pero sobrevino el choque: la Guardia civil tuvo que cumplir con su deber, y la opinión, extraviada, ignorante de ciertos pormenores, carga á la Benemérita culpas que no merece, restándole prestigios y simpatías por parte de esa gran masa honrada del pueblo que tantos elogios prodigó siempre á los meritísimos servicios de la veterana Corporación.

Es en la soledad de los campos, en las solitarias aldeas y en los suburbios de las grandes poblaciones, habitados por gente maleante, donde encajan de lleno las funciones de la Guardia civil.

Apartarla todo lo posible de las luchas electorales será velar por sus fueros, atender á la defensa de los prestigios que tanto necesita para el mejor desempeño de su nobilísima misión.

Cuando el Gobierno acometa la reforma de la ley Electoral tendrá ocasión propicia para determinar lo conveniente al fin de que cesen los abusos que se vienen hoy cometiendo relacionados con el empleo de la Guardia civil en estas cuestiones políticas.

INFORMACION GENERAL

Permisos.—Se conceden ocho días de permiso á Antonio Pérez y Salustiano Moreno; diez, á José Bardes; quince, á José Ortiz, Fernando Montero, Tomás Serra, Juan García, Antonio Sánchez, Domingo Garró, Eugenio López, Joaquín Anzuátegui, Pedro Nobales, Manuel Carriezo, D. Julián Méndez y Julián Salvador, y veinte, á Marcelino Marcos y Antonio Bollit.

Retiro.—Se ha concedido á los individuos siguientes:

Sargento Francisco González Cabrera.

Guardias Félix Alonso Pérez, Eleuterio García García, Manuel González Pérez, Gregorio Muñoz Regidor y Juan Palma Ortiz.

NOTICIAS DEL TIEMPO

En Madrid.—La temperatura máxima de ayer fué de 24 grados, y la mínima, de 9.

El barómetro señaló 706 milésimas.

Se pronostica buen tiempo.

Impresiones de provincias.—Parece que existe al Occidente de las costas marroquíes un área de presiones débiles relativas, y se forman áreas anticiclónicas poco fuertes sobre la Península ibérica.

El tiempo es bueno por todas partes, de cielo algo nuboso.

La temperatura máxima fué de 28 grados, en Badajoz y en Sevilla, y la mínima, de 5, en Pontevedra.

Los opositores

CUERPO DE CORREOS

Han sido aprobados en el ejercicio previo los señores siguientes:

Primer Tribunal.—Don Narciso Martínez López, D. Rafael Martínez Lozano, D. Federico Martínez Marín, don Austricliciano Martínez de Mateo, don Vicente Martínez Merino, D. Luis Martínez Oses, D. José M. Martínez, D. Andrés Martínez Quecorp, D. Francisco Martínez Roa, D. José Martínez Ruiz Berdejo, D. Fidel Martínez Sáiz, D. Juan Martínez Sanmartín, D. José Martínez Suárez, D. Santiago Martínez Varea, D. Leonardo A. Martínez Zamora, don Manuel Martín Ruiz, D. Angel Martín Trevijano, D. Lucinio Martín Verdugo, D. Andrés Martínez Ascarza, D. Francisco Martínez Bartual, D. Sebastián Martínez del Castillo, D. Eladio Martínez Cereceda, D. Domingo Martínez Fortis, D. Fernando Martínez Godínez, D. Filiberto Martínez Gómez y D. José María Paz Carro.

Segundo Tribunal.—Don Julio Martín Alvarez, D. Emilio Martín Blazuquez, D. Pedro Martín Cerrudo, D. Severiano Martín Cerrudo, D. Manuel Martín Díaz, D. Carlos Martín Gala, D. Ramiro Martín Medrano, D. Angel C. Martín Verea, D. Ramón Martínez Alvarez, D. Vicente Martínez Bau, don Francisco Martínez Castro, D. Gabriel Martínez Garmendia, D. Enrique Martínez Gómez, D. Fermín Martínez de Hurtado, D. Arturo Martínez López, D. Vicente Martínez Mangado, D. Pedro Martínez Mate, D. Francisco Martínez del Monte y Puente y D. Manuel Martínez Moreno.

En el segundo Tribunal de oposición: D. Juan Alpañez Martínez, don Abelardo Alvarez Estrada y D. José M. Angulo Pérez.

Noticias generales

La Sociedad Oftalmológica.—Se reunirá á las seis y media de esta tarde, en el Colegio de Médicos, para discutir asuntos de gran interés.

Vacuna gratis.—En el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII (Moncloa, frente al Asilo de María Cristina) se vacuna los lunes, miércoles y viernes, por la tarde, gratis á los pobres.

Del Ateneo.—A las siete de la tarde de hoy dará D. Fidel Pérez Mínguez una conferencia con el tema "El maestro López de Hoyos".

La Sociedad El Alba.—Se reunirá mañana en la Casa del Pueblo para aprobar el proyecto de nuevo reglamento.

¿ Por qué no escribe usted con las tintas "SESORHELOS" ?

Espectáculos de hoy

PRINCESA.—A las seis y cuarto (especial, á precios especiales), La túnica amarilla.

COMEDIA.—(Compañía cómico-dramática.)—A las cinco y media (matinée popular), El infierno.—A las diez (función popular), El infierno.

LARA.—A las siete (doble), En un lugar de la Mancha... (tres actos).—A las diez y media (doble), En un lugar de la Mancha... (tres actos).

CERVANTES.—A las siete (sección vermut), El retablo de maese Pedro (un prólogo y dos actos).—A las diez y tres cuartos, El retablo de maese Pedro.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, El doctor Jiménez (reestreno) A las diez y cuarto, El cuerpo del delito y Los Gabrieles.

APOLO.—A las siete (sencilla), Los cadetes de la reina.—A las diez y cuarto (sencilla), Colorín, colorao...—A las once y media (sencilla), La patria de Cervantes.

ZARZUELA.—(Jueves de moda.)—A las seis y cuarto y á las diez y media, El tinglado de la farsa.

ESLAVA.—A las seis y media (doble, tres actos), Los trovadores.—A las diez y media (doble, tres actos), Las píldoras de Hércules (reestreno).

COMICO.—A las seis y á las diez y media (doble), Miss Cañamón.

NOVEDADES.—A las seis, La reina juguete.—A las siete y cuarto, El querer de una gitana.—A las nueve y cuarto, La Venus moderna.—A las diez y cuarto, Los dos fenómenos.—A las once y tres cuartos, Los piratas.

CIRCO DE PARISH.—A las cuatro y media, matinée de moda infantil.—Programa cómico: las focas cómicas, los monos comediantes, los ecuestres, clowns, excéntricos y parodistas.—A las nueve y media, primera gran gala: programa selecto por la compañía de circo.—Director, William Parish.

TRIANON PALACE.—(Cinematógrafo de moda.)—Hoy, jueves, dos secciones: á las cinco (aristocrática) y nueve y media.—Exito monumental de Locura de los hombres, interesante drama de la vida social, y El vecino de Mabel (cómica).—Estreno de los episodios tercero y cuarto de la magnífica cinta, de 22 series, La moneda rota, y otro estreno de la entretenida comedia El arte de pagar las deudas.

Butaca, 0.40 pesetas.

SALON MADRID.—A las siete, diez y cuarto y once y cuarto, cinematógrafo.—Herminia Woves, Carmelita Chacón, La Regional, cubano Vega, Mirentxu, Los Ramper, Conchita Ulía y la genial Argentinita.

EMPRESA ROYALTY (teatro Príncipe Alfonso, salón Royalty y cinema España).—Grandioso y sensacional programa: El teniente Bert (drama de espionaje, en cuatro partes), Los guantes de Ciguete (muy cómica), Yadalo Shan (drama japonés, en tres partes), la bonita película de actualidad Festival de la Gimnástica Española, y gran éxito de la cinta cómica, marca Keystone, Los villanos se encuentran.

Mañana, grandioso estreno de Bob salva al primer lord del Almirantazgo (cuatro partes, de sensación).

Pronto, la inimitable Robinne.

PROYECCIONES.—Estreno de La moneda rota (primero y segundo episodios), Los vampiros (tercer asunto), y otras cómicas de Charlot y Fatty.

COMPAÑÍA VALENCIANA DE VAPORES CORREOS de Africa

SERVICIOS OFICIALES

Correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. Correos quincenales para la costa Occidental de Marruecos y Canarias.

SERVICIOS COMERCIALES

Línea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo.

Líneas de cabotaje para Francia, Italia é Inglaterra.

SINDICATO DE PUBLICIDAD
Calle de Barbieri, núm. 8 Madrid

Ruiz y Albert, Málaga

Unicos fabricantes del Anís X y del aromático Ron de la Negra. Fabricantes de Aguardientes y Licores.—Criadores y exportadores de vino y cognac puro, de los renombrados vinos de los montes de Málaga.

UNDERWOOD

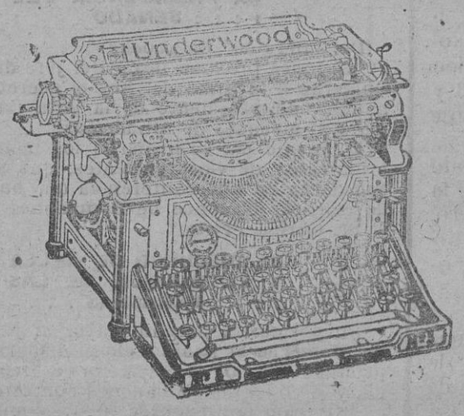

El prototipo de las máquinas de escribir modernas

SE DEJA A PRUEBA.—CINCO AÑOS DE GARANTIA

PÍDASE CATALOGO

A

GUILLERMO TRONIGER & Cª-BALMES, 7.-BARCELONA

SUCURSAL EN MADRID:

Alcalá, 39, entresuelo

M.C.D. 2022

= EFECTOS MILITARES =

CORDONERÍA
Y
PASAMANERÍA

FABRICA MOVIDA POR ELECTRICIDAD

CELADA

MAYOR, 31

MADRID

VESTUARIOS PARA EL EJÉRCITO Y ARMADA

SUCURSALES: BURGOS Y MELILLA

JUAN RIU Y SOBRINO

CASA EN MADRID — SALÓN DEL PRADO NÚM. 6. — TELÉFONO 3.194

CASA EN BARCELONA — CALLE DE MÉNDEZ NÚÑEZ — NÚMERO 7.

ESTRECHECES URETRALES :: PROSTATITIS :: CISTITIS :: CATARROS DE LA VEJIGA

Se curan con los Confites Costanzi, únicos que quitan el escozor y la frecuencia de orinar. Caja: 5 y 7 pesetas

MALES VENÉREOS

sean en el hombre o en la mujer, se curan maravillosamente en pocos días con los Confites e Inyecciones Costanzi. Franco: 4 y 6 pesetas

SÍFILIS

Además, dolores en los huesos, impotencia, manchas, erupciones de la piel, pérdidas seminales, etc., etc., se curan radicalmente con el Rood Costanzi. Franco: 4 y 6 pesetas

INVENTOR DE LOS MEDICAMENTOS **COSTANZI**

Los centros de específicos y principales farmacias del mundo venden los medicamentos COSTANZI

Depósito exclusivo, lo propio que para folletos y consultas, dirigirse: Pasaje Escudillers, núm. 3 :: BARCELONA

ALMACEN DE BAYETAS
POR MAYOR Y MENOR

RUIZ Y ARSUAGA, S. en C.

Calle de Toledo, núm. 4.-MADRID

Fábrica en Pradoluengo.

Frisas. Paños. Capotes de Monte. Mantas de cama, para campo y viaje. Tapabocas. Tapetes. Fajas. Boinas. Géneros de punto. Sargas. Estameñas. Franelas. Sayales de todas clases. Cergas. Entremantas de lana y algodón.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá el día 4 de Abril de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

. de Satrústegui» saldrá el 12 de Abril de Bilbao y Santander, el 13 de Gijón, el 14 de Coruña, el 15 de Vigo, el 16 de Lisboa y el 19 de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NUEVA-YORK Y COSTA FIRME

El vapor «Montevideo» saldrá el 25 de Abril de Barcelona, el 25 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cadiz, para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor «Alfonso XII» saldrá el 16 de Abril de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, para Habana y Veracruz Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana.

El vapor «Antonio López» saldrá el 10 de Abril de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor «Alicante» saldrá el 2 de Abril de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor «Ciudad de Cádiz», saldrá el 2 de Abril de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, el 7 de Cadiz para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

"EL GAITERO"

La sidra champagne que goza de más crédito en el mundo, fabricada por la Sociedad anónima, «VALLE, BALLINA y FERNANDEZ», de VILLAVICIOSA (Asturias).

CREMA "KAISER"

LA MEJOR PARA EL CALZADO

NO TIENE RIVAL

USADLA COMO YO

DE VENTA EN TODAS PARTES

ALMACÉN de Géneros de punto, paquetería y mercería

Julián López Caballero

COLEGIATA, 18. MADRID

FABRICACION EN TODA CLASE DE METALES

Medallas y hebillas para cinturones. Emblemas, Cascos, Insignias.

ESPECIALIDAD en espadas para el Ejército y de

Francisco Romero Martínez

EFECTOS MILITARES para todos los Cuerpos.

Sobre encargo se hacen y se sirven toda clase de ...

Marqués de Caro, letra R. VALENCIA
(HUERTOS SOGUEROS)

Fábrica de botones

DIEZ Y COMPAÑIA

Preciados, 8.—MADRID

Botones para uniformes y libreas. Efectos militares y para Corporaciones Civiles. Capones para Maestranzas y Ordenes militares, Condecoraciones, galones, estrellas, emblemas, etc.

Espadas, Sables y Bayonetas Españolas, Espuelas y Cadenas. Cintas y Borlas. Dragonas, golas y cefidores. Tirantes y Portaguantes para sable. Plumeros, Hombreras, etc. Se hacen troqueles para botones y emblemas.

GRANDES FABRICAS

"CALZADOS LA IMPERIAL"

PRODUCCION DIARIA, MIL PARES

MADRID — BILBAO — SAN SEBASTIAN — LEON

— COMO ESTE MODELO —

En Box Calf negro, cosido. 12,50
En charol extra.......... 18,00

Envíos á provincias.

PEDID CATALOGO
Apartado, 559.—Madrid

Aguilar y S. Mora

Carretas, 5 y Carmen, 41
MADRID

Armas nacionales y extranjeras.-Artículos de sport y viaje.-Cartuchería cargada por

La Unión Española de Explosivos

Sociedad Anonima de Omnibus DE MADRID

Servicios de Transportes Marítimos.

Esta Sociedad, en combinación con la Compañía Trasatlántica Española, se encarga de expedir, desde esta corte, toda clase de encargos y mercancías con destino á los puertos visitados por los buques de dicha Compañía, en las líneas de Filipinas, Cuba, Méjico, Fernando Póo y Argentina.

Para tarifas y referencias dirigirse á las Oficinas Centrales Paseo de los Pontones, 2, tel.° 808 ó á la AGENCIA SUCURSAL, situada en la calle Tetuán, 13, tel.° 4.580

F. De AZQUETA

HUELVA—MELILLA

Artículos para la Industria.—Minas y Ferrocarriles.—Efectos navales

Aceites minerales y Grasas, Empaquetaduras, Gomas, Algodones, Borras, Correas, Grifos, Válvulas, Palas, Picos, Aceros para barrenos, Pinturas, ... , Cables, Cordelería, etc. etc.

Gran fábrica de alpargatas para el Ejército.

Silvestre Segarra é Hijo.

VALL DE UXO (provincia de Castellón)

Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso. Construcción especial para Melilla, Ceuta y sus limítrofes

SOLIDEZ, COMODIDAD, ECONOMIA

Garantía de su duración. Sométase á rigurosas pruebas

¡¡TEJADOS BARATOS!

Placas vulcanizadas NOE completamente impermeables

Para cubiertas de edificios, fábricas, almacenes, talleres, caseríos, tejavanas, medianiles y terrazas.

FACILES DE COLOCAR Y DE MUCHA DURACION

Tamaño, 375350 mms.

GRAN ECONOMIA EN LOS ARMAZONES

Un ciento de tejas planas pesa 260 kilogramos.

¡¡Un ciento de placas NOE solamente 20 kilogramos!!

Economía para un peso DIEZ VECES menor.

Fabricación: JUAN USABIAGA, Ingeniero industrial.

Estudios y presupuestos para instalaciones industriales, Turbinas, Motores etcétera

VILLAFRANCA (Guipúzcoa)

FABRICA DE TORNILLOS, TUERCAS Y REMACHES

¿Queréis impermeabilizar y duplicar la duración de vuestro calzado? PUES USAD EL

KORTI,

producto químico, único en el mundo que consigue estas dos cualidades. Aprobado por Reales órdenes de 28 de Junio y 13 de Agosto, en el Ejército y Armada, respectivamente. Franco porte ... Pedidlo en todas partes.

Depositario exclusivo LUIS ALONSO DIAZ

Toledo, 4 y 6, Madrid.- Fábrica de alpargatas.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, DOCE millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

60 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.

Alcalá, 43.—OFICINAS, Caballero de Gracia, 60

ELIXIR AMERICANO

Es el dentífrico favorito del público, por sus excelentes propiedades antisépticas y antiodontálgicas.

DE VENTA

EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, DROGUERÍAS Y PERFUMERÍAS

Depósito, E. ALONSO, Mayor, 3

ALBACETE

M.C.D. 2022